

# UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS SECRETARÍA ACADÉMICA



Programa: Licenciatura en Derecho

Nombre de la materia:	DERECHO PROCESAL LABORAL
Clave de la Materia:	7058
Ubicación de la materia:	Área Disciplinaria
Academia:	Area Disciplinaria
Semestre:	Sexto
Prerrequisitos:	Derecho Laboral
Responsabilidad:  No. de horas	Obligatoria Tres
presenciales/semanales:	Ties
No. de horas de estudio	Tres
independiente/semanales:	
No. de horas prácticas o de campo/semanales:	Una
Créditos Otorgados:	Siete

OBJETIVO DEL ÁREA DE FORMACIÓN DISCIPLINARIA	También denominada <i>profesionalizante</i> y está referida a la adquisición de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que permitan al estudiante manejar el lenguaje, los métodos, las técnicas y los adelantos o conocimientos y las disciplinas que fundamentan su futuro quehacer profesional. Constituyen un aprendizaje mínimo que <i>deberá poseer</i> cada profesional con relación al manejo de la o las disciplinas involucradas en la formación de una carrera
OBJETIVO GENERAL	Una vez cursada la materia de derecho procesal laboral, el alumno será capaz de utilizar las herramientas jurídicas necesarias para exigir el cumplimiento de los derechos sustantivos en las diferentes instancias jurisdiccionales laborales.
JUSTIFICACIÓN	El transito y conclusión satisfactoria de este curso por el alumno, le proporcionará una visión de conjunto del Derecho Procesal Laboral, su relación con la Teoría General del Proceso y con otras disciplinas jurídico-procesales lo que le permitirá analizar y aplicar el proceso laboral y conocer sus diversos procedimientos: Ordinarios, Especiales, Colectivo de Naturaleza Económica, de Ejecución y de Huelga, capacitándole para participar en ellos como actor demandado o impartidor de justicia desde su inicio con la presentación del escrito de demanda o su comparecencia, según corresponda, hasta la cumplimentación del laudo.
METODOLOGÍA DE TRABAJO	<ul> <li>Exposición por parte del maestro.</li> <li>Investigación y exposición de temas por parte del alumno.</li> <li>Presentación de tareas y ejercicios por parte de los alumnos</li> <li>Aprendizaje Basado en Problemas.</li> <li>Estudio de caso.</li> <li>Aprendizaje colaborativo.</li> <li>Se trabajarán algunos ejercicios prácticos que se les entregarán a los estudiantes para que desarrollen habilidades de comunicación argumentativa, estimulando procesos de solución creativa.</li> </ul>

RECURSOS DIDACTICOS	Presentaciones en Power Point, láminas, Pintarrones, marcadores para pintarrón, revistas, periódicos, y en general todos aquellos apoyos técnicos que les permitan lograr el Objetivo General.
MEDIOS PARA LA ENSEÑANZA	Los estudiantes, apoyándose mutuamente en la tarea encomendada, coadyuvarán de manera fundamental en la búsqueda del conocimiento significativo que les permitan enfrentarse al mundo actual, para el efecto será necesario no dejar de lado las indicaciones de su docente

NO. Y NOMBRE DE LA UNIDAD	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS DE	ACREDITACIÓN DE LA
Y NOMBRE DE SUBTEMAS	PARTICULARES	ENSEÑANZA/APRENDIZAJE	UNIDAD
1.DERECHOS SUTANTIVOS LABORALES Y DERECHO PROCESAL LABORAL  1.1 DERECHOS SUSTANTIVOS LABORALES.  - Derivados de las condiciones de trabajo.	Al concluir esta unidad, el alumno será capaz de analizar y explicar que los derechos sustantivos laborales, se pueden cumplir de forma voluntaria y de forma forzosa; por lo que comprenderá la necesidad de la existencia las normas procesales laborales para actualizar ineludiblemente los derechos laborales.	ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA	<ul> <li>♦ Integración de portafolio de evidencias, con las tareas y prácticas realizadas durante el curso.</li> <li>♦ Asistencia,</li> <li>♦ Exámenes parciales, y</li> </ul>

<ul> <li>Derivados de la inmovilidad en el empleo.</li> <li>Derivados del mejoramiento de las condiciones de trabajo.</li> </ul>	ejercicios <b>ESTR</b>	as ión de tareas y ATEGIAS DE ENDIZAJE
1.2 CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO DE LOS DERECHOS SUSTANTIVOS LABORALES.	<ul><li>♦ Toma de r</li><li>♦ Mapas me</li><li>♦ Mapas cor</li><li>♦ Análisis de</li></ul>	entales nceptuales e temas
1.3 CUMPLIMIENTO FORZOSO DE LOS DERECHOS SUSTANTIVOS LABORALES.	<ul> <li>♦ Realizació investigació investigació</li> <li>♦ Estudiar y</li> <li>♦ Explicar palabras</li> </ul>	
<ul><li>Derecho procesal laboral.</li><li>Naturaleza</li></ul>	<ul> <li>♦ Autoevalu</li> <li>♦ Recibir tut</li> <li>♦ Estudiar</li> </ul>	
- Principios	independie	ente.

PRÁCTICA SUGERIDA: A partir
del planteamiento del caso, en el
que se haga necesario el
cumplimiento forzoso de los
derechos sustantivos laborales,
el alumno elaborará una
liquidación, justificando cada
rubro a exigir.

### UNIDAD II

# **PROCEDIMIENTOS LABORALES**

# 2.1 CONFLICTOS

- Obrero patronal
- Inter sindical
- Intra sindicales
- Entre un sindicato y un tercer.
- Entre trabajadores
- Inter patronales
- Jurídicos
- Económicos
- En razón del interés individual.
- En razón del interés colectivo.

Al concluir esta unidad, el alumno identificará en las sociedades nacional y estatal. las diversas I problemáticas laborales que deben solucionarse y aue origen а los procedimientos laborales. relacionándolos de manera | ♦ Exposición por parte del lógica, razonada У metódica, infiriendo los principios que inspiran el derecho procesal trabajo.

# **ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA**

- ♦ Exposición breve por parte del maestro de los conceptos a tratar en clase
- ♦ Práctica individual o grupal de acuerdo al tema de cada clase
- alumno de temas congruentes a lo visto en clase
- del ∥ ♦ Discusión grupal sobre las exposiciones
  - ♦ Dar tutorías
  - ♦ Presentación de tareas y ejercicios

# **ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE**

- ♦ Toma de notas
- ♦ Mapas mentales

Evaluación continua a cargo del docente, mediante:

- ♦ Participación en clase.
- ♦ Elaboración de tareas,
- ♦ Integración de portafolio de evidencias, con las tareas v prácticas realizadas durante el curso.
- ♦ Asistencia.
- ♦ Exámenes parciales

### 2.2 PROCEDIMIENTOS

- De origen jurídico - De origen económico.  2.3 PRINCIPIOS PROCESALES EN MATERIA DEL TRABAJO.  - Publicidad - Gratuidad - Inmediatez - Instancia De Parte - Oralidad - Sencillez - Economía procesal - Carga patronal de la prueba - Suplencia de la queja y la demanda.  PRÁCTICA SUGERIDA. El alumno formulará un cuestionario el cual aplicará a un procurador del trabajo, a través del cual pueda percibir el número y tipos de asuntos que se llevan ante las autoridades jurisdiccionales, así como de las asesorías que proporcionan.		<ul> <li>♦ Mapas conceptuales</li> <li>♦ Análisis de temas</li> <li>♦ Realización de investigaciones</li> <li>♦ Estudiar y analizar casos</li> <li>♦ Explicar con propias palabras</li> <li>♦ Autoevaluación</li> <li>♦ Recibir tutorías         <ul> <li>Estudiar en forma independiente</li> </ul> </li> </ul>	
UNIDAD III I. AUTORIDADES	Al concluir esta unidad, el alumno conocerá la	ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA	Evaluación continua a cargo del docente, mediante:

#### LABORALES

#### 3.1 ADMINISTRATIVAS

- Conformación
- Actividades

#### 3.2 JURISDICCIONALES

# 3.2.1 JUNTAS DE CONCILIACION Y ARBITRAJE.

- Naturaleza
- Integración
- Competencias
  - \_ Territorio
  - Cuantía
  - \_ Materia: Federal local.

# 3.2.2 TRIBUNALES DE CONCILIACION Y ARBITRAJE.

- Naturaleza
- Integración
- Competencias
- Territorio
- Cuantía
- Materia: Federal local.

naturaleza de las autoridades laborales, comprendiendo su información y la diferencia entre la conciliación y el arbitraje.

- del maestro de los conceptos a tratar en clase
- Práctica individual o grupal de acuerdo al tema de cada clase
- Exposición por parte del alumno de temas congruentes a lo visto en clase
- Discusión grupal sobre las exposiciones
- ♦ Dar tutorías
- Presentación de tareas y ejercicios

# ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

- ♦ Toma de notas
- ♦ Mapas mentales
- ♦ Mapas conceptuales
- ♦ Análisis de temas
- Realización de investigaciones
- ♦ Estudiar y analizar casos
- Explicar con propias palabras
- ♦ Autoevaluación
- Recibir tutorías
   Estudiar en forma
   independiente

- Integración de portafolio de evidencias, con las tareas y prácticas realizadas durante el curso.
- ♦ Asistencia,
- ♦ Exámenes parciales, y

### 3.3 LA CONCILIACION Y

- Concepto - Diferencias  PRÁCTICA SUGERIDA El alumno investigará cuántas son y quiénes son en el Estado de Durango, las autoridades administrativas y jurisdiccionales del trabajo, elaborando organigrama y un directorio que contenga ubicación teléfonos y horarios de oficina.			
UNIDAD IV  1. ACTUACIONES JURISDICCIONAL LABORAL.  4.1 PROMOCIONES 4.2 NOTIFICACIONES 4.3 TÉRMINOS 4.4 AUDIENCIAS 4.5 ACUERDOS 4.6 INCIDENTES 4.7 PRESCRIPCION 4.8 PRECLUSION 4.9 CADUCIDAD 4.10 PROVIDENCIAS CAUTELARES 4.11 RECUSACIONES	Al concluir esta unidad, el alumno identificará las diversas formas de actuaciones de las juntas de Conciliación y Arbitraje, identificando los requisitos de congruencia, exhaustividad y legalidad.	ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA  Exposición breve por parte del maestro de los conceptos a tratar en clase Práctica individual o grupal de acuerdo al tema de cada clase Exposición por parte del alumno de temas congruentes a lo visto en clase Discusión grupal sobre las exposiciones Dar tutorías Presentación de tareas y	<ul> <li>♦ Integración de portafolio de evidencias, con las tareas y prácticas realizadas durante el curso.</li> <li>♦ Asistencia,</li> </ul>

Y ESCUSAS  4.12 CORRECCIONES DICIPLINARIAS  4.13 MEDIDAS DE APREMIO  4.14 EXTRAVIO DEL EXPEDIENTE.  PRÁCTICA SUGERIDA: El alumno aplicará un cuestionario en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, que refleje un número y tipo de asuntos que llevan en un año, asimismo cuántos se resuelven por conciliación y cuantos por		ejercicios  ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE  Toma de notas Mapas mentales Mapas conceptuales Análisis de temas Realización de investigaciones Estudiar y analizar casos Explicar con propias palabras Autoevaluación Recibir tutorías Estudiar en forma independiente	
unidad v  I. DEMANDA Y EXEPCIONES.  5.1 EL ACTOR:  - Acciones laborales: principales y	Al término de esta unidad, el alumno identificará el papel que desempeñan el actor y el demandado en el derecho procesal laboral, siendo capaz de discernir las diversas opciones procesales que las ley les	ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA	<ul> <li>Integración de portafolio de evidencias, con las tareas y prácticas realizadas durante el</li> </ul>

accesorias y contradictorias.  - Legitimación: ad causam y ad procesum.  - Escrito inicial: Elementos, correcciones.	proporciona de acuerdo a sus particulares intereses y de fijar la litis materia de juicio.	congruentes a lo visto en clase  Discusión grupal sobre las exposiciones  Dar tutorías Presentación de tareas y ejercicios  ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	
5.2 EL DEMANDADO  - Excepciones laborales: - a) Procesales: Incompetencia, Litispendencia, Conexidad, cosa Juzgada, etc.  b) Personales: Negativa de la Relación laboral Renuncia voluntaria, Despido justificado, Pago, etc.  - Legitimación:		<ul> <li>♦ Toma de notas</li> <li>♦ Mapas mentales</li> <li>♦ Mapas conceptuales</li> <li>♦ Análisis de temas</li> <li>♦ Realización de investigaciones</li> <li>♦ Estudiar y analizar casos</li> <li>♦ Explicar con propias palabras</li> <li>♦ Autoevaluación</li> <li>♦ Recibir tutorías</li> <li>Estudiar en forma independiente</li> </ul>	
And causam Y am procesum  - Escrito de contes tacion, elementos.			

### PRÁCTICA SUGERIDA:

Tomando en cuenta como modelo un tema de despido injustificado, por ser el más común, el alumno planteará la defensa del trabajador redactando la correspondiente demanda; las demandas se distribuirán entre los alumnos aleatoriamente, con el fin de que redacten la contestación a la misma, oponiendo las excepciones que se desprendan lógicamente del mismo caso planeado.

#### UNIDAD VI

- I . PRUEBAS
- **6.1 CONFESIONAL:** Ofrecimiento y desahogo
- **6.2 TESTIMONIAL:** Ofrecimiento y desahogo.
- 6.3 DOCUMENTAL:Ofrecimiento y desahogo.6.4 PERICIAL. Ofrecimiento y desahogo.

Al término de esta unidad, el alumno, a partir de la fijación de la litis será capaz de elegir las pruebas idóneas para probar las pretensiones del actor y del demandado, de ofrecerlas y desahogarlas, correctamente; además como juzgador, podrá predeterminar las cargas probatorias y la suficiencia o insuficiencia de sus ofrecimientos y desahogo.

# ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

- Exposición breve por parte del maestro de los conceptos a tratar en clase
- Práctica individual o grupal de acuerdo al tema de cada clase
- Exposición por parte del alumno de temas congruentes a lo visto en clase
- Discusión grupal sobre las exposiciones

Evaluación continua a cargo del docente, mediante:

- ♦ Participación en clase,
- ♦ Elaboración de tareas,
- Integración de portafolio de evidencias, con las tareas y prácticas realizadas durante el curso.
- ♦ Asistencia.
- ♦ Exámenes parciales

<ul><li>6.5 INSPECCION: Ofrecimiento y desahogo.</li><li>6.6 PRESUNCIONAL. Ofrecimiento y desahogo.</li></ul>	<ul> <li>◇ Dar tutorías</li> <li>◇ Presentación de tareas y ejercicios</li> <li>ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE</li> </ul>	
<ul><li>6.7 INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES. Ofrecimiento y desahogo.</li><li>6.8 OTRAS</li></ul>	<ul> <li>♦ Toma de notas</li> <li>♦ Mapas mentales</li> <li>♦ Mapas conceptuales</li> <li>♦ Análisis de temas</li> <li>♦ Realización de investigaciones</li> <li>♦ Estudiar y analizar casos</li> <li>♦ Explicar con propias palabras</li> <li>♦ Autoevaluación</li> <li>♦ Recibir tutorías</li> <li>Estudiar en forma independiente</li> </ul>	
PRÁCTICA SUGERIDA: Utilizando los mismos elementos de la unidad anterior (demanda y contestación), el alumno determinará que pruebas puede hacer valer para justificar su demanda original así como de las defensas que en la contestación hizo valer, elaborando un escrito de ofrecimiento.		

#### **UNIDAD VII**

- I. PROCEDIMIENTO ORDINARIO ANTE LAS JUNTAS DE CONCILIACION Y ARBITRAJE.
- 7.1 PRESENTACIÓN DE LA DEMANDA.
- 7.2 RADICACION
- 7.3 EMPLAZAMIENTO
- 7.4 ETAPAS DE LA AUDIENCIA DE LEY:
  - DE CONCILIACION
  - DE DEMANDA Y EXCEPCIONES
  - DE OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS.

7.5 ACTITUDES DEL
ACTOR RESPECTO A
LA AUDIENCIA DE LEY:

Al término de esta unidad, el alumno identificará las diversas etapas del procedimiento ordinario, siendo capaz de desahogar cada una de ellas, ya sea como actor, demandado o juzgador.

# ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

- Exposición breve por parte del maestro de los conceptos a tratar en clase
- Práctica individual o grupal de acuerdo al tema de cada clase
- Exposición por parte del alumno de temas congruentes a lo visto en clase
- Discusión grupal sobre las exposiciones
- ♦ Dar tutorías
- Presentación de tareas y ejercicios

# ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

- ♦ Toma de notas
- ♦ Mapas mentales
- ♦ Mapas conceptuales
- ♦ Análisis de temas
- Realización de investigaciones
- ♦ Estudiar y analizar casos
- Explicar con propias palabras
- ♦ Autoevaluación
- ♦ Recibir tutorías

Evaluación continua a cargo del docente, mediante:

- ♦ Participación en clase,
- ♦ Elaboración de tareas,
- Integración de portafolio de evidencias, con las tareas y prácticas realizadas durante el curso.
- ♦ Asistencia,
- ♦ Exámenes parciales

	il.		
- INASISTENCIA: Consecuencias Jurídicas.		Estudiar en forma independiente	
- ASISTENCIA: Consecuencias Jurídicas:			
a) En la conciliación. b) En el arbitraje:			
<ul> <li>Ratificación del escrito inicial en vía de demanda.</li> <li>Ampliación de la demanda, en cuanto a: la parte demandada, a las acciones, a las prestaciones y a los hechos.</li> </ul>			
<ul> <li>Ofrecimiento de pruebas: verbalmente, por escrito.</li> </ul>			
7.6 ACTITUDES DEL DEMANDADO RESPECTO A LA			

AUDIENCIA DE LEY:		
AODIENOIA DE LET.		
INIACICTENICIA		
- INASISTENCIA:		
Consecuencias		
Jurídicas:		
a) En la consiliación		
a) En la conciliación		
b) En el arbitraje:		
Cantagtagián da		
<ul> <li>Contestación de demanda: Verbal</li> </ul>		
por escrito.		
- Ofrecimiento de		
Pruebas:		
- Verbalmente, por escrito.		
7.7 LAUDO		
7.7 EAGDO		
- Características		
- Principios		
- Votación		
- Aclaración		
- Obligatoriedad		
- Cumplimiento:		
. Voluntario		
. Forzoso		
- Embargo, remate,		
adjudicación.		
PRÁCTICA SUGERIDA		

El alumno presenciará una
audiencia de conciliación,
demanda y excepciones,
Ofrecimiento y admisión de
pruebas y una audiencia de
desahogo de pruebas, ante la
Junta Local o Federal, elaborando
una bitácora que contenga las
actitudes del actor, del

#### **UNIDAD VIII**

demandado y de la autoridad.

I. OTROS PROCEDI MIENTOS ANTE LAS JUNTAS DE CONCILIACION Y ARBITRAJE.

### **8.1 PARAPROCESALES**

### **8.2 ESPECIALES**

- Características generales.
- Suspensión colectiva de la relación laboral.
- Terminación colectiva de la relación laboral.
- Indemnización por muerte.

Al terminar esta unidad, el estudiante identificará los diversos procedimientos que se llevan ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, distintos al ordinario, y será capaz de plantear procesalmente las pretensiones del actor, del demandado y la decisión de la autoridad jurisdiccional.

# ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

- Exposición breve por parte del maestro de los conceptos a tratar en clase
- Práctica individual o grupal de acuerdo al tema de cada clase
- Exposición por parte del alumno de temas congruentes a lo visto en clase
- Discusión grupal sobre las exposiciones
- ♦ Dar tutorías
- Presentación de tareas y ejercicios

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

Evaluación continua a cargo del docente, mediante:

- ♦ Participación en clase,
- ♦ Elaboración de tareas,
- Integración de portafolio de evidencias, con las tareas y prácticas realizadas durante el curso.
- ♦ Asistencia,
- ♦ Exámenes parciales, y

8.3 COLECTIVO DE NATURALEZA ECONOMICA  8.4 HUELGA - Requisitos de fondo, Forma y mayoría Etapas de gesta cion y pre huelga Prorroga - Estallamiento - Licitud e ilicitud - Existencia e Inexistencia Terminación		<ul> <li>♦ Toma de notas</li> <li>♦ Mapas mentales</li> <li>♦ Mapas conceptuales</li> <li>♦ Análisis de temas</li> <li>♦ Realización de investigaciones</li> <li>♦ Estudiar y analizar casos</li> <li>♦ Explicar con propias palabras</li> <li>♦ Autoevaluación</li> <li>♦ Recibir tutorías</li> <li>Estudiar en forma independiente</li> </ul>	
PRÁCTICA SUGERIDA: El alumno investigara si en el momento se encuentra una empresa o industria en huelga a nivel local, precisando su duración y cuáles han sido las actitudes del patrón, del sindicato y de la autoridad ante el conflicto existente.			
UNIDAD XI  9.1 PRESENTACION DE LA DEMANDA  9.2 RADICACIÓN	Al termino de esta unidad el alumno identificará las diversas etapas del procedimiento ante el Tribunal de Conciliación	ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA	Evaluación continua a cargo del docente, mediante:  ◇ Participación en clase,  ◇ Elaboración de tareas,  ◇ Integración de portafolio de evidencias, con las tareas y prácticas realizadas durante el

### 9.3 EMPLAZAMIENTO

# 9.4 CONCILIACIÓN

- Audiencia
- Advenimiento

### 9.5 ARBITRAJE

- Formalidades
- Etapas:
- Demanda: Requisitos,
- Contestación: Término, Requisitos.
- Desahogo de pruebas y alegatos
- Laudo

# 9.6 ACTITUDES DEL ACTOR RESPECTO A LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN.

- INASISTENCIA: Consecuencias Jurídicas.
- ASISTENCIA: Consecuencias
- Jurídicas.

y Arbitraje, siendo capaz de desahogar cada una de ellas, ya sea como actor, demandado o juzgador.

- de acuerdo al tema de cada clase
- Exposición por parte del alumno de temas
- ♦ congruentes a lo visto en clase
- Discusión grupal sobre las exposiciones
- ♦ Dar tutorías
- Presentación de tareas y ejercicios

# ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

- ♦ Toma de notas
- ♦ Mapas mentales
- ♦ Mapas conceptuales
- ♦ Análisis de temas
- Realización de investigaciones
- ♦ Estudiar y analizar casos
- Explicar con propias palabras
- ♦ Autoevaluación
- Recibir tutorías
   Estudiar en forma
   independiente

curso.

- ♦ Asistencia,
- ♦ Exámenes parciales, y

	-	
a) En la conciliación		
b) En el arbitraje		
b) Lit of arbitraje		
<ul> <li>Ratificación del</li> </ul>		
escrito inicial en vía de		
demanda.		
demanda.		
- Ampliación de la		
demanda, en cuanto a:		
la parte demandada, las		
acciones, a las		
prestaciones y a los		
hechos.		
Of region is not a lead		
- Ofrecimiento de		
pruebas: verbalmente,		
por escrito.		
9.7 ACTITUDES DEL		
DEMANDADO		
RESPECTO A LA		
AUDIENCIA DE LEY.		
- INASISTENCIA:		
Consecuencia jurídica.		
- ASISTENCIAS:		
Consecuencia jurídica.		
a) En la conciliación		
,		
b) En el arbitraje		
- Contestación de		
demanda: verbal o por		
· ·		
escrito.		

- Ofrecimiento de		
pruebas: Verbalmente,	1	
por escrito.	1	
9.8 LAUDO	1	
<ul> <li>Características</li> </ul>	1	
- Principios	1	
- Votación	,	
- Aclaración	1	
<ul> <li>Obligatoriedad</li> </ul>	1	
- Cumplimiento	1	
. Voluntario	1	
. Forzoso	1	
- Embargo	1	
- Remate		
- Adjudicación		
	1	
PRÁCTICA SUGERIDA	1	
El alumno presenciará un	,	
audiencia de conciliación, ante el	1	
Tribunal Local de la materia,	1	
elaborando una bitácora que	1	

# Bibliografía Base y/o Textos editados para la materia:

contenga las actitudes del actor, del demandado y de la autoridad.

- ✓ BERMUDEZ CISNEROS, Miguel. <u>Derecho Procesal del Trabajo</u>, 2ª. Edición, Editorial Trillas, México, 1992
- ✓ BUENO LOZANO, Néstor de <u>La reforma del Proceso Laboral</u>, Editorial Porrúa, México, 1983.
- ✓ **BORRAJO DACRUZ, y otros, <u>La nueva Ley del Procedimiento Laboral,</u> volumen 1 y 2, tomo 13, Editorial Aranzadi, 1990.**

	<ul> <li>✓ DE BUENO LOZANO, Néstor. Derecho Procesal del Trabajo. 2ª. Edución Porrrúa, México 1990.</li> <li>✓ DE LA CUEVA, Mario. Nuevo Derecho Mexicano del Trabajo. Editorial Porrúa. México, 1993.</li> <li>✓ Nuevo Derecho Procesal del Trabajo. Editorial Porrúa, México, 1980.</li> <li>✓ ROSS GAMEZ, Francisco Derecho Procesal del Trabajo. Editorial Cárdenas Editorial, México 1991.</li> <li>✓ ITALO MORALES, Hugo. Derecho Procesal del Trabajo. 3ª. Edición, Editorial Trillas, México, 1989.</li> <li>✓ TRUEBA URBINA, Alberto Tratado Teórico y de Derecho Procesal del Trabajo. Editorial Porrúa, México, 1965.</li> </ul>
	<ul> <li>CAVAZOS FLORES, Baltasar. Ley Federal del Trabajo tematizada, 28ª. Edición Editorial Trilla, México 1992</li> <li>38 Lección de Derecho Laboral, Editorial Trillas, México, 1992</li> <li>CASTORENA J., Jesús. Proceso de Derecho, Editorial Imprenta "DIDOT",s.r.t., México</li> <li>CLIMENT BELTRAN, Juan B. Formulario de Derecho del Trabajo, Editorial Esfinge México, 1988.</li> <li>DE LITALA, Luigi Derecho Procesal del Trabajo, vol 1. Ediciones Jurídicas América Bosch y Cía, Editores, Barcelona.</li> <li>GARCIA BELLAN, Juan. Derecho de Conflictos Colectivos de Trabajo, Editorial Institutos de Estudios Políticos, Madrid, 1969.</li> <li>GUERRERO L., Euquerio. Manual de Derecho del Trabajo, 17ª. Edición, Editorial Porrúa, México, 1990.</li> <li>KROTOSCHIN, Ernesto. Tratado Práctico de Derecho del Trabajo, vol. 1, 4ª. Edición Editorial De palma, Buenos Aires, 1968.</li> <li>VALENZUELA, Arturo. Derecho Procesal del Trabajo, Editorial José M. Cajica, Jr., México, 1990.</li> </ul>
Responsable de elaboración:	DR. MANUEL JIMENEZ LOPEZ Y DRA. SORAYA CARRILLO HERNANDEZ.
Fecha:	JULIO 2010.